



IV INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS

OMAR DE MARCHENA

DIPUTADO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
NO. 5, PROVINCIA SANTO DOMINGO

PERÍODO 2014-2015



IV INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS

OMAR DE MARCHENA

DIPUTADO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
NO. 5, PROVINCIA SANTO DOMINGO

PERÍODO 2014-2015



**— TOY, AQUÍ —
— PA' TI —**

Informe Legislativo y Rendición de Cuentas 2014-2015.
©Omar De Marchena, 2015.

Recopilación:
La Oficina Legislativa e Ing. Gretter Socias.

Redacción:
Miguel Betances Valverde.

Corrección:
Miguel Betances Valverde.

Diagramación y Animación:
ayleembetances@gmail.com

INDICE

1. Cita de la
Constitución

2. Introducción

3. Labor
Legislativa

4. Asistencias
al Homicidio

5. Labor
Política

4. Agenda
Social

CITA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y REGLAMENTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DE LAS DISPOSICIONES
COMUNES A AMBAS CÁMARAS

CAPITULO II

Artículo 92. Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Artículo 25. Deberes. Los diputados tienen los siguientes deberes:
Literal N. Rendir cuenta de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la secretaria general de la Cámara de Diputados.

INTRODUCCIÓN

El trabajo en el hemiciclo es fuerte, constante y demandante, y cada año viene con nuevos desafíos y nuevas propuestas que mostrar. El pasado período legislativo 2014-2015 no fue la excepción a esto, durante el cual el diputado Omar de Marchena continuó asumiendo como suyas las necesidades de los munícipes de la circunscripción No.5, perteneciente a los Alcarrizos y Pedro Brand.

El trabajo del diputado durante el pasado año incluyó cientos de sesiones en el hemiciclo, actividades, entrevistas, encuentros y trabajo en las comisiones, además de ayudas prestadas directamente a los pobladores con el fin de aliviar un poco ciertos problemas que les aquejan, de forma inmediata.

En este, nuestro Informe de Gestión correspondiente al período legislativo 2014-2015, vertemos los momentos más importantes de la actividad congressional del diputado. Esperamos este sea de ayuda y pueda servir como documento de consulta para ocasiones venideras.



LABOR

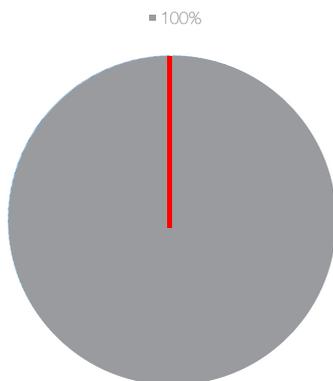
— LEGISLATIVA —

AGENDA LEGISLATIVA



Desde el inicio de su gestión legislativa en 2010, Omar de Marchena ha presentado más de 15 proyectos sobre temáticas variadas. Específicamente durante el pasado año y lo que va del 2015, han sido aprobados en total 6 proyectos sometidos por el mismo, proyectos que han buscado desde conceder pensiones a ciudadanos hasta reconocer a dominicanos destacados y proteger los intereses nacionales. El diputado estuvo inmiscuido este pasado periodo en especialmente dos importantes acontecimientos a nivel legislativo: la creación del proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal y la resolución mediante la cual el país rechaza la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que condena al estado dominicano por presuntas violaciones a los derechos humanos.

ASISTENCIA AL HEMICICLO



COMISIONES PERMANENTES

- Comisión P. de Contrato
- Comisión P. de Energía
- Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
- Comisión P. de Asuntos Marítimos



La cámara de diputados, con el fin de realizar su labor de fiscalizar y controlar las acciones del poder legislativo y cada una de sus dependencias, crea distintas comisiones, las cuales se reúnen para tratar temas de importancia y relevancia nacional, disponiendo de entrevistas e investigaciones que culminan con la realización y entrega de informes donde constan los hallazgos de dichas investigaciones.

Omar de Marchena es parte de 4 comisiones permanentes, estas son la Comisión Permanente de Energía, Comisión Permanente de Contrato ,

Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, además de ser parte de 5 grupos de amistad: Grupo de Amistad Dominico- Colombiana, Grupo de Amistad Dominico- Haitiana, Grupo de Amistad Dominico-Marroquí, Grupo de Amistad Dominico-Portugués y Grupo de Amistad Dominico – FIPA (Federación Interparlamentaria de las Américas). Aquí mostramos un resumen de algunas de los temas tratados dentro de las sesiones de esas comisiones.

COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATO

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATO DONDE SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: No.01658-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de julio de 2007, entre el Estado dominicano y el señor José Apolinar Espailat Bibajou, con una extensión superficial de 270.60 metros cuadrados, valorada en RD\$1,082,400.00. Proponente Poder Ejecutivo vía el Senado de la República.

No.01344-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de septiembre de 2007, entre el Estado dominicano y la señora María Altagracia Reinoso Fernández, con una extensión superficial de 274.22 metros cuadrados, valorada en RD\$109,688.00. Proponente Poder Ejecutivo vía Senado de la República.

No.05420-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de abril de 2012, entre el Estado dominicano y la empresa Distribuidores Internacionales de Petróleo, S. A., representada por su presidente, señor Arturo Santana Reyes, con una extensión superficial de 3,279.79 metros cuadrados, valorada en RD\$73,400,000.00. Proponente, Poder Ejecutivo. Procedencia, Senado de la República.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATO DONDE SE PRESENTARON LAS INICIATIVAS A CONTINUACIÓN:

No.02558-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de junio de 2008, entre el ingenio Boca Chica y el señor Danelis Augusto Arnau Báez, con una extensión superficial de 433.63 metros cuadrados, valorada en RD\$43,363.00. Proponente, Poder Ejecutivo vía el Senado de la República.



No.01357-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 8 de julio de 2008, entre el ingenio Ozama y el señor Joselito Ramos Canela, con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, valorada en RD\$43,750.00. Proponente, Poder Ejecutivo vía el Senado de la República.

No.01208-2010-2016-CD, Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de agosto de 2005, entre el Estado dominicano y el señor Fermín Osiris Tejeda Matos, con una extensión superficial de 106.36 metros cuadrados, valorada en RD\$85,088.00. Proponente, Poder Ejecutivo vía Senado de la República.

OTRO TEMAS TRATADOS DENTRO DE LAS SESIONES DE LA SUB-COMISIÓN DE CONTRATOS INCLUYEN:

Iniciativa No.02416-2010-2016-CD. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de julio de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor José Rafael Torres Estévez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 24,300.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.55 (Pte.), Distrito Catastral No.20, ubicada en el sector La Herradura, provincia Santiago de los Caballeros, valorada en RD\$9,720,000.00.

Iniciativa No.04884-2010-2016-CD, que trata sobre la resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de mayo de 2011, entre el ingenio Barahona y el señor Quilvio Ramón Medina Medina, con una extensión superficial de 7,803.48 metros cuadrados, equivalente a 12.49 tareas nacionales, municipio de Jaquimeyes, lugar Palo Alto, provincia Barahona, valorada en RD\$1,170,522.00.

. Iniciativa No.02435-2010-2016-CD que trata sobre el contrato de donación entre el ingenio Boca Chica y el Arzobispado Metropolitano de Santo Domingo, representado por el Arzobispo Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, con una extensión superficial de 105,117.95 metros cuadrados. 2.Iniciativa No.05859-2010-2016-CD que trata sobre la resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 11 de diciembre de 2007, entre el Estado dominicano y la señora Milagros Victoria Peña Paulino, con una extensión superficial de 410.42 metro cuadrado, valorada en RD\$615,630.00.

Ratificación de informe de la iniciativa No.03182-2010-2016-CD Resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 13 de julio de 2004, entre el ingenio Santa Fé y la señora Nery Quezada Silvestre, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 23.95 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.15-A, Distrito Catastral No.16/4, San Pedro de Macorís. Proponente Poder Ejecutivo,

Iniciativa 04292-2010-2016-CD. Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de agosto de 2008, entre el Ingenio Ozama y el señor Jorge Antonio Bell Mathey, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 13,616.42 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.3-A (parte), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, lugar San Luis, manzana No.4, solar No.3, valorada en RD\$5,446.568.00.

Iniciativa No.02416-2010-2016-CD, resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de julio de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor José Rafael Torres Estévez, con una extensión superficial de 24,300.00 mt2, valorada en RD\$9,720,000.00.

Iniciativa No. 00678-2010-2016-CD que trata sobre la resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de enero del 2003, entre el ingenio Porvenir y el señor Ciro Manuel Villanueva Domínguez, con una extensión superficial de 1,317.88 metros cuadrados, valorado en RD\$395,364.00.

Iniciativa No.01427-2010-2016-CD, resolución aprobatoria del contrato de venta, entre el Estado dominicano y el señor Ricardo Augusto Reyes Ozuna, con una extensión superficial de 3,384. mt2, valorada en RD\$34,970.00.

COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES

La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores se reúne a debatir la Iniciativa No.06611-2010-2016-CD, Proyecto de ley mediante el cual se regula los emolumentos a los cónsules por servicios prestados en el exterior. Proponente, diputado Radhamés Ramos García.



COMISIÓN PERMANENTE DE ENERGÍA

La Comisión de Energía se reúne para discutir la Iniciativa No.05387-2010-2016-CD, Proyecto de ley que autoriza la participación del Estado dominicano, a través de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), como promotor, titular y/o propietario, directa o indirectamente, en la actividad de generación de electricidad.

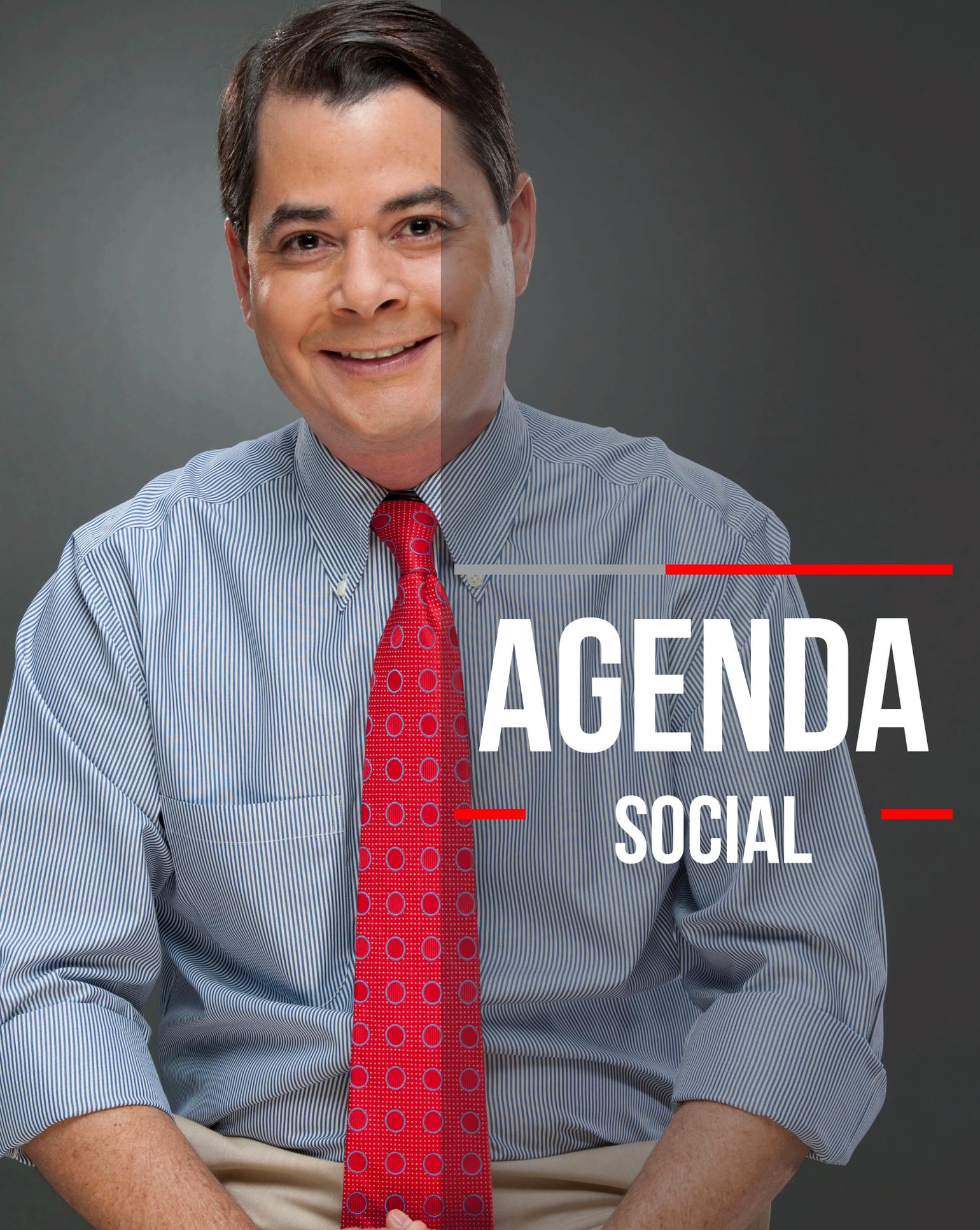


La comisión recibe al Superintendente de Energía, ingeniero Eduardo Quincoces Batista para escuchar su opinión sobre la iniciativa No.05387-2010-2016-CD, Proyecto de ley que autoriza la participación del Estado dominicano, a través de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), como promotor, titular y/o propietario, directa o indirectamente, en la actividad de generación de electricidad.



Revisión y firma del informe de la iniciativa No.05199-2010-2016-CD, proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados invita al director general de Minería, ingeniero Alexander Medina, para que explique al Hemiciclo sobre la explotación minera que en la actualidad lleva a cabo la empresa DOVEMCO en la provincia Pedernales.





AGENDA

SOCIAL

HERRAMIENTAS PARA LA EDUCACIÓN



La educación es la base del progreso, por eso no debemos dejar que pase un solo año escolar sin que nuestros niños tengan lo necesario para educarse. Con ese espíritu Omar de Marchena hizo entrega de cuadernos a niños del sector prados de Hato Nuevo el pasado 13 de Agosto del 2014 para dar inicio al periodo escolar 2014-2015.



JUVENTUD REFORMISTA SE EXPRESA



Los dirigentes de la juventud reformista de Los Alcarrizos, La Guáyiga, Pedro Brand, Pantoja, Las Palmas, Herrera, Manoguayabo y todo Santo Domingo Oeste se dieron cita en un acto organizado por el diputado Omar de Marchena para unir a las masas jóvenes con las que cuenta el PRSC.

En este, los jóvenes expresaron su deseo de forjar un Partido mucho más fuerte, unido e integrado de cara a las elecciones del 2016.

El acto llevado a cabo en Santo Domingo Oeste, tuvo lugar el sábado 17 de Agosto del 2014. Universidad Pedro Henríquez y Carvajal UFHEC, en Santo Domingo Oeste.



COMISIÓN EN LA GUAYIGA Y PANTOJA



La comisión Permanente de Asuntos Municipales visitó el Distrito Municipal de Pedro Brand, provincia Santo Domingo, con el fin de escuchar las opiniones de los muneses sobre la iniciativa No.04648-2010-2016-CD, Proyecto de ley mediante el cual los distritos municipales de Pantoja, del municipio Los Alcarrizos, y La Guayiga, del municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, quedan elevados a la categoría de municipios, y en consecuencia se modifican las leyes Nos.163-01, del 16 de octubre del 2001, que crea la provincia Santo Domingo, y la No.5220, del 21 de septiembre de 1959, sobre División Territorial de la República Dominicana, y sus modificaciones.



NAVIDAD CON LA FAMILIA REFORMISTA



El pasado mes de diciembre tuvimos nuestro ya acostumbrado almuerzo de final de año, una actividad donde se reúne la familia reformista de la Circunscripción 5 e invitados especiales, para dialogar de todo lo acontecido en el año que culmina, lo que nos deparaba el siguiente año y claro, disfrutar de un delicioso buffet navideño, donde el compartir, los abrazos, y la camaradería estuvieron presentes para elogiar todo un año de éxitos y satisfacción, esperanzados siempre de un próspero año nuevo.



OPERATIVOS EN PEDRO BRAND



Este refuerzo de alimentos, esta vez tuvo lugar en el Barrio La esperanza del Municipio de Pedro Brand el pasado mes de Abril. Las fundas contenían productos de primera necesidad y que componen parte de la canasta básica dominicana, como arroz y aceite, tan necesarios para la subsistencia del pueblo.

Además de la actividad de repartición, el momento fue aprovechado por Omar para discutir temas de actualidad en el Sector y conocer más a fondo el diario vivir de sus habitantes.



CAMPEONES POR 5TO AÑO CONSECUTIVO



Nuevamente, en apoyo al deporte, el Diputado Omar de Marchena fue patrocinador de la 10ma versión del Torneo Interbarrial de Baloncesto con Refuerzos, el pasado mes de Abril, donde con mucho orgullo y una inmensa alegría vimos que el equipo gano su 5to campeonato consecutivo dentro de este evento. Es una muestra de que el apoyo y la motivación constante al deporte y a la diversión sana tienen sus frutos.



TIEMPOS DE CUARESMA



Siguiendo la tradición de las habichuelas con dulce durante la cuaresma dominicana, llegamos hasta La Cuaba del Municipio de Pedro Brand, Batey Palamara y Guarocuya en el Municipio de Los Alcarrizos, para hacer entrega de los insumos necesarios para preparar este delicioso postre dominicano, en una actividad donde las risas y ocurrencias de las damas presentes, compitiendo por el título de la “mejor habichuela con dulce” fueron protagonistas.

Estuvimos también en el barrio Los Barrancones, de Los Alcarrizos, donde cooperamos entregando canastillas a las embarazadas.



FESTEJO PARA NUESTRAS MADRES



El día de las madres es celebrado en todo el mundo, aunque en distintas fechas. Esta festividad en particular tiene mucha importancia dentro de la población dominicana y por ello, cada año el diputado Omar de Marchena, junto a su despacho, prepara una tarde divertida para hacerlas felices en su día.

La celebración tuvo lugar el pasado mes de Mayo en el Club Villa Campo Rico, donde hubo rifas, regalos, canto y baile, para celebrar a la mujer más importante y sostén del núcleo familiar.





ESCUCHANDO A POBLADORES EL TAMARINDO



El 20 de Junio del año en curso, decenas de hombres y mujeres del Tamarindo se dieron cita en esta reunión donde Omar de Marchena buscaba escuchar de los mismos munícipes los problemas que aquejan a su comunidad y necesitan ser resueltos. En el encuentro entre el diputado y los pobladores también se tomó en cuenta especialmente a las embarazadas, a quienes les fueron entregadas canastillas.



TRABAJO POLITICO



Siempre en apoyo al liderazgo político del Partido Reformista, el Diputado Omar de Marchena estuvo junto con el aspirante a síndico por Palmarejo, Villa Linda, el Sr. Rolando Hernández, durante el lanzamiento de su campaña política.

A la actividad, además del Diputado De Marchena, asistió el candidato a senador por el PRSC en la provincia Santo Domingo, Eddy Alcántara, quien también hizo demostraciones de apoyo y respaldo a las aspiraciones de Hernández.

Esta reunión fue llevada a cabo el pasado mes de Junio.



APOYANDO LA EDUCACIÓN



Buscando ser un aliciente e instar a los jóvenes del municipio a continuar con sus estudios más allá de sus estudios secundarios, Omar de Marchena desarrollo un programa de becas donde jóvenes participaban para optar por una beca completa en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

En el mismo pudieron concursar estudiantes sobresalientes pertenecientes a cualquier centro educativo público dentro de la circunscripción No. 5



A portrait of Omar de Marchena, a man with dark hair, smiling, wearing a red and white checkered button-down shirt. The background is a solid green color. The text is overlaid on the bottom right of the image.

OMAR DE MARCHENA

DIPUTADO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
NO. 5, PROVINCIA SANTO DOMINGO

**“AGRADECEMOS A TODO EL PARTIDO
REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC) POR PERMITIRNOS SER PARTE DEL COMPROMISO
CONSTANTE EN SU GESTIÓN SOCIAL.”**



OFICINA LEGISLATIVA, LIC OMAR DE MARCHENA
CENTRO DE LOS HEROES, SANTO DOMINGO
(809) 535-2626 / EXT. 3242